

3205.

NOMBRAMIENTO

Quito, 15 de enero de 2016

Señor:

Jorge Santiago Pérez Gangotena
Ciudad.-

El Directorio de la **Compañía PUMAPUCARA S.A.** en resolución tomada el día 14 de Enero 2016 designó a usted para el cargo de **Gerente General** de la compañía, por el período estatutario de **dos años**, cargo en el cual usted es reelegido. X

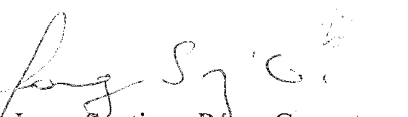
El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y en su ausencia lo reemplaza el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía otorgada el 10 de septiembre de 1997 ante el Notario Undécimo del cantón Quito, Dr. Rubén Espinosa Hidrovo, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre de 1997.

El Directorio autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Francisco Pérez Gangotena
Secretario

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **PUMAPUCARA S.A.**

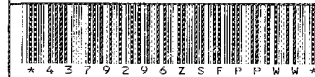
Quito, 15 de enero de 2016


Jorge Santiago Pérez Gangotena
C.I. 170490078-4

Lo enmendado vale. 

3

TRÁMITE NÚMERO: 13716



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	9321
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3205
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUMAPUCARA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ GANGOTENA JORGE SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1704900784
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2837 DEL:11/11/1997 NOT. 11 DEL:10/09/1997 JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

